

## Pierde México 37% de alimentos.-ONU (Reforma 05/06/15)

Pierde México 37% de alimentos.-ONU (Reforma 05/06/15) Evlyn Cervantes Cd. de México (04 junio 2015).- En México alrededor del 37 por ciento de los alimentos se pierde o se desperdicia y además, su modelo de producción está agotando los recursos naturales. Fernando Soto Baquero, representante de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura, expuso que en México el modelo de producción de alimentos es el principal responsable de la pérdida de suelos, de más del 70 por ciento del consumo de agua y de pérdida de la biodiversidad. "En México cerca del 45 por ciento de la tierra está degradada y un 35 por la agricultura y la ganadería, la pérdida de biodiversidad que México está entre los 20 países llamados megadiversos y por otro lado el agotamiento por la contaminación de aguas, que en México el 19 por ciento de los mantos acuíferos están sobre explotados. En el caso de la pesca más de la mitad de las pesquerías del Pacífico se encuentran en su punto de aprovechamiento máximo", apuntó. En el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que se conmemora mañana, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de la ONU, llamó a reflexionar sobre el uso eficiente de los recursos y el consumo sostenible. A nivel mundial, planteó Baquero, el modelo de producción de alimentos es responsable del 25 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Por tanto, consideró que obligatoriamente los países, incluido México, tienen que cambiar la forma de producir alimentos a un modelo sostenible.

Tal modelo sostenible, dijo, debe estar basado en la agroecología y en la agricultura denominada "climáticamente inteligente" cuya característica principal es buscar la mitigación y adaptación para reducir las emisiones provocadas por el cambio de uso de suelo. Dolores Barrientos, representante del PNUMA en México, destacó la importancia de que los esquemas de subsidios vigentes en el País deben ser revalorados. "Es revalorar los impactos perversos que pueden tener los subsidios a ciertos sectores, por ejemplo en el consumo de agua para el sector agrícola o para el uso de hidrocarburos, yo creo que son evaluaciones económicas que se tienen que hacer. "Por ejemplo, en el caso de México el uso intensivo del agua es en el sector agrícola y casa habitación porque todavía hay un esquema de subsidios y son los que tienen un uso ineficiente. Sin embargo, en el sector industrial, que no hay subsidio, el uso es mucho más eficiente, aquí se demuestra la revalorización que se tiene que hacer de los subsidios en la política pública", señaló. Cuauhtémoc Ochoa, subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), destacó la publicación del Programa Especial de Producción y Consumo Sustentable, publicado el año pasado en el Diario Oficial de la Federación, el cual orienta la producción de alimentos a técnicas más sustentables aplicadas en la agroindustria.